

COLOMBIA >

Con mensajes en los baños señalan de acoso a Julián Flórez, el que sería el nuevo director de Hidrocarburos del Ministerio de Minas

Su destitución en 2024, sumada a su salida de **Ecopetrol** en 2021, ha generado preocupación entre los empleados, quienes piden revisar su historial antes de confirmarlo en el cargo

Por **Santiago Cifuentes Quintero**

18 Mar, 2025 11:04 a.m. | Actualizado: 18 Mar, 2025 12:11 p.m. CO



Mensajes anónimos en los baños del Ministerio de Minas y Energía señalan a Julián Flórez Quiroga como "acosador" - crédito Julián Flórez/X y @EspinosaRadio/X

La posible designación de Julián Flórez Quiroga como director de Hidrocarburos en el Ministerio de Minas y Energía ha generado una fuerte controversia, luego de que en los baños de la entidad aparecieran mensajes anónimos, acusándolo de ser un "acosador".

Te puede interesar:

A qué huelen los colombianos: esto dijo italiana tras seis meses de viajar por el país

Las denuncias informales han puesto en entredicho su nombramiento, que, según fuentes internas, ya estaría decidido dentro de la cartera, de acuerdo con *Caracol Radio*.

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#).

Te puede interesar:

La rusa Yana Karpova, de 'La casa de los famosos', tuvo que salir de Colombia por violar las condiciones de migración: "Estoy buscando a donde irme"

Flórez Quiroga fue declarado incurso en la ley de 2024 por el entonces ministro

AD

Solventa

Tu préstamo en minutos

Te prestamos hasta \$5,000,000 Solo con tu Cedula, cuenta bancaria y línea de celular.

Solventa Fintech

Aplicar >

PUBLICIDAD

AD

Los colombianos recibirán formación gratuita para aprender a invertir en bolsa

www.clasadedeeconomia.com

PUBLICIDAD

AD

UNITED24 MEDIA

A List Of All The Countries In Favour of Ukraine Using Weapons To Strike Targets Inside Russia

Read more

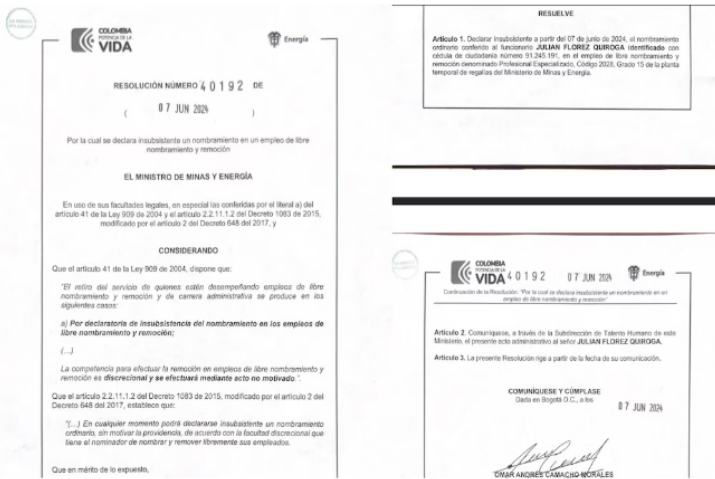
Florez Quiroga fue declarado insubsistente en julio de 2024 por el entonces ministro Andrés Camacho, cuando se desempeñaba como coordinador *downstream* de la Dirección de Hidrocarburos.

Aunque la resolución oficial no especifica los motivos de su salida, fuentes consultadas por el medio citado aseguran que su desvinculación estuvo relacionada con acusaciones de acoso laboral y sexual.



Te puede interesar:
Por qué dos colombianos llegaron a Venezuela en vuelo de repatriación proveniente de Estados Unidos

Las frases escritas en los baños del ministerio han intensificado el debate en torno a su posible regreso a la institución. Según informó *Caracol Radio*, **los mensajes incluyen advertencias como: "Escúchenos, cuídense y revise los antecedentes que motivaron la salida de él en 2024"**.



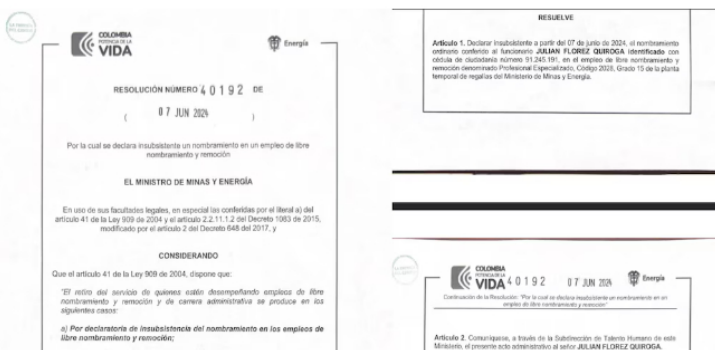
Julián Flórez Quiroga fue declarado insubsistente en 2024 por el entonces ministro Andrés Camacho, en medio de cuestionamientos sobre su conducta laboral - crédito @EspinosaRaadio/X

Estas denuncias han generado preocupación entre los empleados de la cartera, quienes temen que su designación pueda traer consecuencias negativas.

El pasado de Flórez Quiroga ha sido objeto de cuestionamientos en varias ocasiones. En 2021 fue despedido de **Ecopetrol** tras un caso relacionado con la filtración de información sensible.

Aunque interpuso una acción de tutela que inicialmente falló a su favor, la petrolera logró demostrar que su desvinculación se hizo con justa causa.

Por otro lado, su salida del Ministerio de Minas y Energía en 2024 sigue sin estar completamente esclarecida. **Aunque su insubsistencia fue ordenada por el exministro Camacho, las razones exactas no han sido detalladas públicamente.**



Lo Último | Colombia

Tenga en cuenta: este es el Pico y Placa en Medellín para hoy, 19 de marzo de 2025



Colombiana se hace viral por destacar aspectos que, según ella, solo se ven en España y no tiene su país de origen

La Abuela reaccionó a condena de Epa Colombia tras salir de 'La casa de los famosos': "Pero ella fue un día a gritar..."

Ingrid Betancourt puso en duda estado de Gustavo Petro durante el Día Cívico en Colombia: "¿Estaba borracho?"

Así fue el megaoperativo para capturar a alias Lágrima: planeaba atentados de las disidencias de las Farc

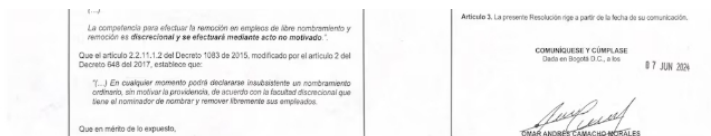
PUBLICIDAD

As Russia Builds Prisons in Occupied Ukraine, Its Tactic of Control Through Incarceration Spreads and Mutates

Read more

Te Recomendamos

- 1 Por qué la rusa Yana Karpova salió de 'La casa de los famosos': periodista asegura que pagó para que la dejaran entrar para ganar fama 
- 2 Yana Karpova, 'la Rusa', tuvo que abandonar 'La casa de los famosos': aunque no fue eliminada, no regresará al reality 
- 3 Así transcurrieron las marchas del 18 de marzo en Bogotá, convocadas por el Gobierno y en medio del día cívico 
- 4 Crecen los rumores de la salida de La Abuela de 'La casa de los famosos Colombia': su hijo ya le tiene planes 
- 5 Daniela Ramos, madre de los hijos de Antonio de la Rúa, habló del fin de su relación: el ex de Shakira estaría soltero 



Julián Flórez Quiroga fue declarado insubsistente en 2024 por el entonces ministro Andrés Camacho, en medio de cuestionamientos sobre su conducta laboral - crédito @EspinosaRaadio/X

No obstante, las acusaciones de acoso laboral y sexual han vuelto a salir a la luz tras la aparición de los mensajes anónimos en la sede ministerial.

El presidente Gustavo Petro destituye al viceministro de Pueblos Étnicos tras denuncias de acoso sexual

En la polémica dentro del Ministerio de Igualdad, el presidente Gustavo Petro y el ministro de Igualdad, Carlos Rosero, oficializaron la destitución del viceministro de Pueblos Étnicos, Nelson Lemus Cruz, mediante el decreto 0292 de 2025.

La decisión se tomó tras las acusaciones de presunto acoso sexual presentadas por la lideresa indígena y exgobernadora Sandra Milena Cobos Angulo, quien trabajaba bajo la dirección de Lemus en el viceministerio.



Sandra Milena Cobos Angulo aseguró que Nelson Lemus incurrió en acciones discriminatorias y en acoso sexual - crédito @aida_quilcue /X

Según informó el decreto, el nombramiento de Lemus fue declarado insubsistente, y se designó de manera provisional a Aura Benilda Tegría Cristancho para ocupar el cargo.

Este anuncio se produjo días después de que Lemus presentara su renuncia, la cual fue solicitada directamente por el presidente Petro. En su carta de dimisión, Lemus negó las acusaciones en su contra y pidió a la Procuraduría General de la Nación que acelerara la investigación disciplinaria que se adelanta sobre el caso.

De acuerdo con lo publicado, los hechos denunciados por Sandra Milena Cobos Angulo habrían ocurrido poco después de que ella asumiera el cargo de profesional especializada en el viceministerio liderado por Lemus.

En su carta de renuncia, **Cobos detalló que el funcionario habría realizado insinuaciones personales fuera del ámbito laboral, incluyendo invitaciones para viajar solos a territorio y acercamientos físicos no consentidos.**

Cobos también señaló que Lemus utilizó frases como “le simpatizaba” para expresar un interés personal hacia ella, lo que, según su testimonio, constituyó un abuso de poder.





En los baños de las instalaciones donde funciona la cartera se alertó sobre un presunto acosador sexual - crédito redes sociales

Además, afirmó que, tras manifestar su incomodidad, sus preocupaciones fueron desestimadas con comentarios misóginos. La lideresa indígena agregó que, al no corresponder al supuesto cortejo del viceministro, sufrió discriminación profesional y obstáculos en el desarrollo de sus funciones, tanto por parte de Lemus como de su asesora.

El caso ha generado una investigación preliminar por parte de la Fiscalía General de la Nación, que busca esclarecer los hechos denunciados.

Además, la entonces ministra de Igualdad y actual vicepresidenta, **Francia Márquez, se pronunció sobre el tema el pasado 19 de febrero, cuando se conoció la renuncia de Cobos.**

En su declaración, Márquez reafirmó su compromiso con la justicia y la igualdad, destacando que su liderazgo está enfocado en garantizar la dignidad de quienes han sido silenciados.

“Daré el ejemplo, porque el liderazgo verdadero no se firma en papeles, se demuestra en cada decisión y en cada acto”, expresó Márquez, subrayando su disposición a defender esta causa hasta las últimas consecuencias.

Compartir nota:



Seguir leyendo

Las claves por las que el Senado hundió la reforma laboral: esto es lo que quería destruir Petro en vez de mejorar

Miguel Polo Polo envió duro mensaje a manifestantes que fueron convocados por Gustavo Petro: "En un rato les vamos a hundir su reforma"

Denuncian nueva modalidad de estafa de montallantas en carreteras de Colombia: pagó \$930.000 por seis parches

+ Temas Relacionados

Mensajes baños

Julián Flórez

Director de Hidrocarburos

Acoso sexual Ministerio de Minas

Acoso sexual

Edwin Palma

Ministro Palma

Abuso laboral

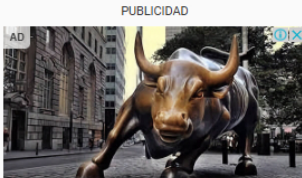
Colombia-Noticias



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News

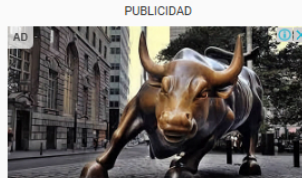


Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



Los colombianos recibirán formación gratuita para aprender a invertir en bolsa

www.clasasdeeconomia.com



Los colombianos recibirán formación gratuita para aprender a invertir en bolsa

www.clasasdeeconomia.com

Más Noticias

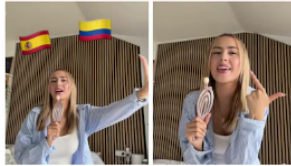
Tenga en cuenta: este es el Pico y Placa en Medellín para hoy, 19 de marzo de 2025

Esto le interesa si va a conducir en la Medellín este miércoles



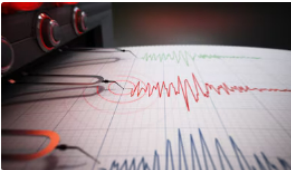
Colombiana se hace viral por destacar aspectos que, según ella, solo se ven en España y no tiene su país de origen

El video de 'I am Lorena' ha generado un amplio debate en redes sociales, en el que muchos usuarios han compartido sus propias experiencias y opiniones sobre las diferencias culturales entre ambas naciones



Esta fue la actividad sísmica en la tarde y noche del 18 de marzo en Colombia

Infobae Colombia hace seguimiento minuto a minuto de los reportes de movimientos telúricos en el territorio nacional e internacional

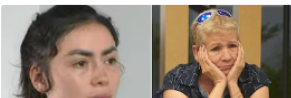


Así transcurrieron las marchas del 18 de marzo en Bogotá, convocadas por el Gobierno y en medio del día cívico

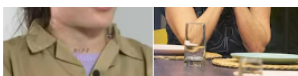
Infobae Colombia hizo seguimiento con fuentes oficiales y a través de las redes sociales de lo que ocurrió en las calles de capital colombiana durante las marchas en apoyo a la reforma laboral planteada por el presidente Gustavo Petro



La Abuela reaccionó a condena de Epa Colombia tras salir de 'La casa de los famosos': "Pero ella fue un día a gritar..."



La reciente eliminada del 'reality show' supo del encarcelamiento de la creadora de contenido, que se produjo días después de que iniciara su participación en el programa



MÁS NOTICIAS



PUBLICIDAD

Curso gratuito: Aprender a conseguir un segundo ingreso gracias a la bolsa de valores

www.clasesdeeconomia.com

VIOLENCIA →



Extorsión y amenazas tras la venta de un lote en el Cesar: el drama de una mujer que teme por su vida

Declaración de guerra: presuntos integrantes del Clan del Golfo habrían amenazado a los Costeños y los Pepes

Capturan en El Catatumbo a 'Voider', explosivista del ELN

Abatido en combate alias Maluma, cabecilla del frente Ernesto Che Guevara del ELN

Dos hermanos fueron capturados por golpear y robar a su mamá de 78 años: esta es la historia

ENTRETENIMIENTO →



Colombiana se hace viral por destacar aspectos que, según ella, solo se ven en España y no tiene su país de origen

La Abuela reaccionó a condena de Epa Colombia tras salir de 'La casa de los famosos': "Pero ella fue un día a gritar..."

Spotify Colombia: Estos son los podcast mas escuchados hoy

Trastornos mentales, sobredosis y prostitución: reconocido 'influencer' contó lo que vivió tras la muerte de su padre

La inolvidable noche del arquero de la selección Colombia, David Ospina: fiesta, famosos y sorpresas en un evento especial

DEPORTES →



Luis Díaz y los rumores de su salida no habrían sentado bien en el Liverpool: "Es un caso inusual y frustrante"

Figura de la selección Colombia "pone las cosas difíciles", aseguraron desde Brasil

Copa Libertadores 2025: estos son los horarios oficiales para los partidos de Atlético Nacional y Bucaramanga

Copa Sudamericana 2025: estos son los horarios oficiales para los partidos de América y Once Caldas

Linda Caicedo le da ventaja al Real Madrid en las semifinales de la Champions League femenina

infobae

Seguinos:



Secciones

América

Argentina

Colombia

España

RSS

México

Perú

Últimas Noticias

Contáctenos

Redacción

Empleo

Contacto Comercial

Legales

Términos y Condiciones

Política de Privacidad